

NIT. 830.108.384-1

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CONFECCIONISTAS-COOPCONFEC**

NIT 830.108.384-1

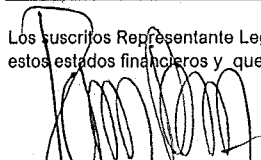
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**


Comparativo (Expresado en pesos colombianos)

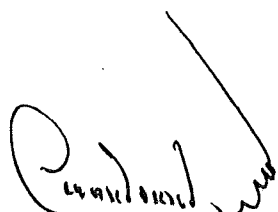
	NOTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>ACTIVOS</b>					
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>					
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	60.078.933	622.026.274	(561.947.341)	-90,34%
Cartera de créditos	4	670.349.196	571.321.757	99.027.439	17,33%
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	3.942.115	5.221.659	(1.279.544)	-24,50%
Activos por Impuestos Corrientes	6	438.952	-	438.952	100,00%
<b>ACTIVOS CORRIENTES TOTALES</b>		<b>734.809.196</b>	<b>1.198.569.690</b>	<b>(463.760.494)</b>	<b>-38,69%</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>					
Bienes Materiales	7	15.657.410	14.110.410	1.547.000	10,96%
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>15.657.410</b>	<b>14.110.410</b>	<b>1.547.000</b>	<b>10,96%</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>750.466.606</b>	<b>1.212.680.100</b>	<b>(462.213.494)</b>	<b>-38,12%</b>
<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>					
<b>PASIVOS</b>					
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>					
Creditos ordinarios corto plazo	8	-	441.811.926	(441.811.926)	-100,00%
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	9	62.745.805	115.386.295	(52.640.490)	-45,62%
Fondos sociales y mutuales	10	21.924.904	21.402.580	522.324	2,44%
Obligaciones Laborales por beneficios a empleados	11	3.860.676	2.562.877	1.297.799	50,64%
<b>PASIVOS CORRIENTES TOTALES</b>		<b>88.531.385</b>	<b>581.163.678</b>	<b>(492.632.293)</b>	<b>-84,77%</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>					
otros pasivos financieros no corrientes	12	60.234.062	44.063.806	16.170.256	36,70%
<b>TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>60.234.062</b>	<b>44.063.806</b>	<b>16.170.256</b>	<b>36,70%</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>148.765.447</b>	<b>625.227.484</b>	<b>(476.462.037)</b>	<b>-76,21%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital Social	13	511.617.748	516.641.838	(5.024.090)	-0,97%
Reserva proteccion de aportes		70.147.139	68.598.646	1.548.493	2,26%
Excedentes del ejercicio		19.936.272	2.212.132	17.724.140	801,22%
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>		<b>601.701.159</b>	<b>587.452.616</b>	<b>14.248.543</b>	<b>2,43%</b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>750.466.606</b>	<b>1.212.680.100</b>	<b>(462.213.494)</b>	<b>-38,12%</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal, contador y revisor fiscal certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
**RONAL BENITEZ RAMIREZ**  
 Representante Legal

  
**DIANA PAOLA CASTILLO URREA**  
 Contador(a) Público(a).  
 T.P. 205828-T

  
**JOSE JAIR GONZALEZ GAMBA**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 63055-T  
 Designado por A&G Auditoría y Gestión S.A.S. TR-3268  
 (Ver Opinión Adjunta)

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CONFECCIONISTAS-COOPCONFEC**
**NIT 830.108.384-1**
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVOS**

(Expresado en de pesos Colombianos)

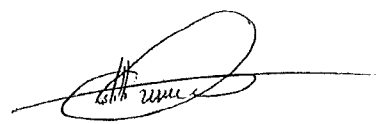
	NOTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>14</b>	<b>192.201.807</b>	<b>207.648.371</b>	<b>-15.446.563</b>	<b>-7,44%</b>
Intereses Creditos de consumo		147.424.269	100.562.850	46.861.419	46,60%
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales		45.099.000	110.697.191	-65.598.191	-59,26%
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas		321.462	3.611.671	-3.290.209	-91,10%
<b>COSTO DE VENTA Y PRESTACION DE SERVICIOS</b>	<b>15</b>	<b>2.172.303</b>	<b>-</b>	<b>2.172.303</b>	<b>100,00%</b>
<b>EXCEDENTES BRUTOS</b>		<b>190.029.504</b>	<b>207.648.371</b>	<b>-17.618.866</b>	<b>-8,48%</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>16</b>	<b>173.312.194</b>	<b>208.073.146</b>	<b>-34.760.952</b>	<b>-16,71%</b>
Beneficio a Empleados		60.229.686	76.695.040	-16.465.354	-21,47%
Gastos Generales		112.093.926	118.096.197	-6.002.271	-5,08%
Deterioro de Cartera		988.582	8.160.393	-7.171.811	-87,89%
Depreciaciones		-	5.121.516	-5.121.516	-100,00%
<b>EXCEDENTES Y/O PERDIDAS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>16.717.310</b>	<b>424.775</b>	<b>17.142.085</b>	<b>-4035,57%</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>14</b>	<b>11.995.019</b>	<b>13.041.962</b>	<b>-1.046.943</b>	<b>-8,03%</b>
Servicios Diferentes al Objeto Social		11.995.019	13.041.962	-1.046.943	-8,03%
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>17</b>	<b>8.776.057</b>	<b>10.405.054</b>	<b>-1.628.997</b>	<b>-15,66%</b>
Costos Financieros		8.776.057	10.405.054	-1.628.997	-15,66%
<b>EXCEDENTES NETOS DEL EJERCICIO</b>		<b>19.936.272</b>	<b>2.212.132</b>	<b>17.724.140</b>	<b>801,22%</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

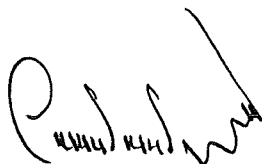
Los suscritos Representante Legal, contador y revisor fiscal certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



**RONAL BENITEZ RAMIREZ**  
Representante Legal



**DIANA PAOLA CASTILLO URREA**  
Contador(a) Público(a).  
T.P. 205828-T



**JOSE JAIR GONZALEZ GAMBA**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 63055-T  
Designado por A&G Auditoria y Gestion S.A.S. TR-3268  
(Ver Opinión Adjunta)

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CONFECCIONISTAS COOPCONFEC**  
NIT 830.108.384-1  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
(Expresado en de pesos Colombianos)


PATRIMONIO	31/12/2018	AUMENTO	DISMINUCION	31/12/2019
Capital Social	516.641.838	-5.024.090	-	511.617.748
Reserva proteccion de aportes	68.598.646	1.548.493		70.147.139
Excedentes del ejercicio	2.212.132	19.936.272	2.212.132	19.936.272
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>587.452.616</b>	<b>16.460.675</b>	<b>2.212.132</b>	<b>601.701.159</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal, contador y revisor fiscal certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



**RONAL BENITEZ RAMIREZ**  
Representante Legal



**JOSE JAIR GONZALEZ GAMBA**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 63055-T  
Designado por A&G Auditoria y Gestion S.A.S. TR-3268  
(Ver Opinión Adjunta)



**DIANA PAOLA CASTILLO URREA**  
Contador(a) Público(a).  
T.P. 205828-T

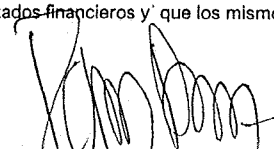
**NIT. 830.108.384-1**
**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CONFECCIONISTAS COOPCONFEC**
**NIT 830.108.384-1**
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

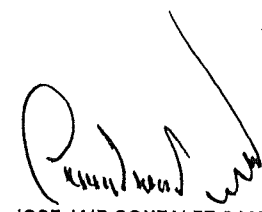
(Expresado en pesos colombianos)

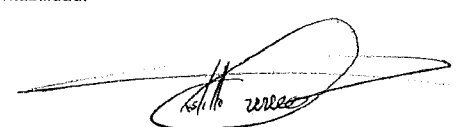
	31/12/2019
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>	
Excedente Neto del Ejercicio	19.936.272
<b>Ajustes para conciliar el excedente neto con el efectivo neto provisto por operaciones:</b>	
Variaciones del patrimonio no implican erogación de dinero	(2.212.132)
	<u>17.724.140</u>
<b>Cambios en los Activos y pasivos que proyectaron (usaron) Efectivo:</b>	
Cartera de créditos	(99.027.439)
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	1.279.544
Activos por Impuestos Corrientes	(438.952)
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	(52.640.490)
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	(441.811.926)
Fondos sociales y mutuales	522.324
Obligaciones Laborales por beneficios a empleados	1.297.799
Pasivo Financiero	16.170.256
<b>EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>	<u>(574.648.884)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>	
Compra de bienes Materiales	(1.547.000)
<b>EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>	<u>(1.547.000)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	
Aportes Sociales	(5.024.090)
Reservas	1.548.493
<b>EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<u>(3.475.597)</u>
<b>(DISMINUCION) AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO POR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES</b>	<u>(561.947.341)</u>
<b>EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	622.026.274
<b>EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>60.078.933</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal, contador y revisor fiscal certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
**RONAL BENITEZ RAMIREZ**  
 Representante Legal

  
**JOSE JAIR GONZALEZ GAMBA**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 63055-T  
 Designado por A&G Auditoria y Gestion S.A.S. TR-3268  
 (Ver Opinión Adjunta)

  
**DIANA PAOLA CASTILLO URREA**  
 Contador(a) Público(a),  
 T.P. 205828-T

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CONFECCIONISTAS –COOPCONFEC-.  
CERTIFICADO DE ESTADOS FINANCIEROS  
EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 222 DE 1195**

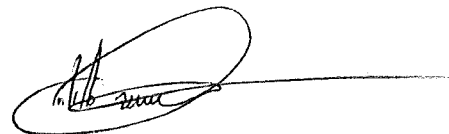
**RONAL BENITEZ RAMIREZ** en mi calidad de representante legal de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CONFECCIONISTAS –COOPCONFEC-** y **DIANA PAOLA CASTILLO URREA** en mi calidad de Contador(a) Público(a) de la misma, declaramos que los estados financieros : estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo a 31 de de 2019 y las notas contables a los estados financieros que se hacen parte integral de los mencionados estados financieros, se elaboraron con base a las normas de contabilidad aceptadas en Colombia descritas en la ley 1314 de 2009, decreto 3022 de 2013, decreto 2496 de 2015 modificadorio del decreto 2420 de 2015, la ley 222 de 1995, aplicadas de manera uniforme, asegurando que presenta razonablemente la situación financiera de la **COOPERATIVA** y resultado de sus operaciones; también confirmamos que:

- Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en las notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y procesados por el software de contabilidad **WORLD OFFICE** de la **COOPERATIVA**, cumpliendo con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con al artículo 1° de la ley 603 de julio 27 de 2000.
- No han existido irregularidades que involucren a miembros directivos de la administración que pueden tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros anunciados o en sus notas explicativas.
- Aseguramos las existencias de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con los documentos contables evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada; respecto de que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros y enunciados y en sus notas explicativas.
- La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con las normas vigentes (Decreto 1406 de Julio 28 de 1999).
- Se han revelado todas las demandas imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
- No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser relevado.

Cordialmente;



**RONAL BENITEZ RAMIREZ**  
Representante Legal



**DIANA PAOLA CASTILLO URREA**  
Contador(a) Público(a).  
T.P. 205828-T



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EJERCICIO CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019.  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

**NOTAS DE CARÁCTER GENERAL****NOTA 1. ENTIDAD QUE INFORMA**

La Cooperativa Multiactiva de Confeccionistas o su sigla **COOPCONFEC** identificada con el **NIT 830.108.384-1**, es una entidad supervisada por la Superintendencia de la Economía Solidaria y fue constituida como una Entidad de naturaleza privada mediante acta del 23 de julio de 2002, inscrita en Cámara de Comercio el 05 de Septiembre de 2002 bajo el número 00053820 del Libro 1 de las entidades sin ánimo de lucro.

El domicilio principal se encuentra en la Ciudad de Bogotá D.C en la Carrera 9 No. 17-24 Oficina 401, la cooperativa cumple con lo dispuesto en la ley 79 de 1988 la cual se encarga de dotar al sector cooperativo de un marco propicio para su desarrollo óptimo dentro de la economía nacional, además tiene un tratamiento fiscal en los artículos 19 y 356 y siguientes del Estatuto Tributario Nacional.

La cooperativa tiene como objetivos del acuerdo cooperativo, contribuir al mejoramiento continuo del nivel social y cultural de los asociados, de la familia de estos y de la comunidad en donde opera aplicando para ello el esfuerzo propio la ayuda mutua la solidaridad, la responsabilidad social y la mentalidad empresarial que la conduzca a consolidar una eficiente empresa de servicio que responda eficazmente a satisfacer las necesidades comunes de su base social.

En desarrollo de su objeto social la cooperativa:

- Recibe aportes sociales individuales de sus asociados de acuerdo con las normas estatutarias y reglamento vigente.
- Otorga créditos a sus asociados de acuerdo con los reglamentos internos de crédito y con las disposiciones legales pertinentes
- Sirve de intermediaria con entidades de crédito.
- Realiza cobranzas de las obligaciones derivadas de las operaciones.

Conforme al Decreto 2159/99 pertenece al Tercer (3er) nivel de vigilancia del sector solidario, la inspección, vigilancia y control la ejerce la Superintendencia de la Economía Solidaria.

**BASES DE PRESENTACION****NATURALEZA DE OPERACIONES CONTINUAS**

La Cooperativa en su operación normal recibe aportes sociales individuales de sus asociados de acuerdo con las normas estatutarias y reglamento vigente, otorga créditos a sus asociados de

NIT. 830.108.384-1

acuerdo con los reglamentos internos de crédito y con las disposiciones legales pertinentes, sirve de intermediaria con entidades de crédito, realiza el cobro del recaudo por las obligaciones derivadas de las operaciones.

### **HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA**

A la fecha de emisión de los estados financieros básicos la cooperativa no tiene la intención de liquidar, de cese de actividades, ni ninguna decisión por parte de la administración para no seguir realizando la operación.

### **BASE DE CONTABILIZACION**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera en adelante (NIIF) emitidas por IASB. En virtud a la ley 1314 de 2009 por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad de información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, decreto reglamentario No.3022 de 2013 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera para Pymes que conforman el grupo 2 y demás disposiciones legales.

### **MONEDA FUNCIONAL Y PRESENTACION**

Los estados financieros de la Compañía son presentados en pesos colombianos, moneda que representa el entorno económico principal en que opera la Compañía.

### **USO DE JUICIOS Y ESTIMACIONES**

La preparación de los estados financieros se realizó con base en las políticas contables definidas por la administración en cumplimiento con las NIIF, las cuales definen el reconocimiento y medición de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos determinados en estas políticas son revisados regularmente por parte de la administración.

### **NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Los estados financieros de Coopconfec han sido preparados a partir de los saldos de los registros de contabilidad de la Cooperativa y se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

NIT. 830.108.384-1

Los Estados Financieros presentan de acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria la resolución 9615 del 13 noviembre de 2015 que implantó el plan único de cuentas para entidades del sector solidario

La circular Básica Contable y Financiera emitida desde el 13 de julio de 2003 por la Superintendencia de la Economía Solidaria y produjo una modificación integral el pasado Ley 79 de 1988. Título I. Del Acuerdo Cooperativo. Capítulo I Disposiciones Generales.

28 de agosto de 2008 con la Circular Externa 004 cuya vigencia se inició el 3 de septiembre de 2008 recoge todas las instrucciones vigentes de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

### NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Comprende el efectivo, los depósitos bancarios a la vista, y otras inversiones altamente liquidas a corto plazo con vencimiento de tres (3) meses o menos contados a partir de la fecha de adquisición. Los recursos de la Cooperativa están representados en Caja General, saldo en Bancos comerciales y fiduciaria. El efectivo se medirá inicialmente al costo de la transacción.

Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.

El saldo a la fecha de corte es el siguiente:

DESCRIPCION	2019	2018	VAR ABSOLUTA	VAR RELATIVA
CAJA GENERAL	291.694	360.256	(68.562)	-19,03%
CUENTA CORRIENTE DAVIVIENDA	0	15.049.844	(15.049.844)	-100,00%
BANCO BBVA CORRIENTE	42.191.023	201.848.509	(159.657.486)	-79,10%
BANCO BBVA AHORRO	15.852.645	91.470.674	(75.618.029)	-82,67%
BANCO FALABELLA	145.288	270.730.478	(270.585.190)	-99,95%
FIDUPREVISORA	1.598.283	42.566.513	(40.968.230)	-96,25%
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y DE EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>60.078.933</b>	<b>622.026.274</b>	<b>(561.947.341)</b>	<b>-90,34%</b>

### NOTA 4. CARTERA DE CREDITOS

La Cartera de Créditos son activos financieros de la Cooperativa y se compone por las operaciones de créditos otorgados y desembolsados a los asociados, aprobados de acuerdo con las políticas y los reglamentos internos de la Entidad. La operación esta expuesta a riesgo crediticio que debe ser evaluado y monitoreado en forma permanente. Los créditos registrados son Instrumentos financieros de alta liquidez.

Teniendo en cuenta la clasificación de la misma por tipo de riesgo y edades de cartera, con su respectivo Deterioro General del 1% y deterioro individual, según lo establecido en la Circular Contable y Financiera emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, debido a la normalidad de la cartera créditos de la entidad Cooperativa, estas provisiones respaldan las posibles contingencias que se pueden presentar durante los créditos otorgados los saldos de la cartera de créditos a la fecha de corte son los siguientes:



DESCRIPCION	2019	2018	VAR ABSOLUTA	VAR RELATIVA
<b>CARTERA DE CREDITOS</b>	<b>686.843.368</b>	<b>587.985.166</b>	<b>98.858.202</b>	<b>16,81%</b>
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	677.217.630	572.080.098	105.137.532	18,38%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	-	2.414.727	(2.414.727)	-100,00%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	-	3.685.319	(3.685.319)	-100,00%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	9.625.738	9.805.021	(179.283)	-1,83%
<b>DETERIORO CRDITOS DE CONSUMO(CR)</b>	<b>9.625.738</b>	<b>10.783.557</b>	<b>(1.157.819)</b>	<b>-10,74%</b>
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE OTRASGARAN	-	241.472	(241.472)	-100,00%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO OTRAS GA	-	737.064	(737.064)	-100,00%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD OTRA	9.625.738	9.805.021	(179.283)	-1,83%
<b>DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CREDITO</b>	<b>6.868.434</b>	<b>5.879.852</b>	<b>988.582</b>	<b>16,81%</b>
<b>TOTAL CARTERA DE CREDITOS</b>	<b>670.349.196</b>	<b>571.321.757</b>	<b>99.027.439</b>	<b>17,33%</b>

### NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

Dentro del grupo de cuentas por cobrar están representados en; anticipos y avances entregados, Deudoras patronales y empresas, y Otras cuentas por cobrar. El rubro más significativo es el de deudoras patronales y empresas en cuanto el descuento de nómina en donde se registra el valor por cobrar a las pagadurías con corte al 30 de cada mes, producto de la causación de los recaudos de créditos activos de la cooperativa, los cuales son pagaderos los primeros cinco días de cada mes.

el sistema de recaudo de la entidad es a través del mecanismo de pagare - libranza con las diferentes entidades con las cuales COOPCONFEC tiene establecido convenios de descuentos por nomina, al corte del ejercicio no se presenta vencimiento en los pagos de este rubro por lo cual no se realizó provisión a la mencionada cuenta contable según lo estipulado en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera de 2008.

El saldo de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

DESCRIPCION	2019	2018	VAR ABSOLUTA	VAR RELATIVA
<b>CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS</b>				
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	250.000	2.149.641	(1.899.641)	-88,37%
DEUDORAS PATRONALES	3.692.115	3.072.018	620.097	20,19%
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>3.942.115</b>	<b>5.221.659</b>	<b>(1.279.544)</b>	<b>-24,50%</b>
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS</b>	<b>3.942.115</b>	<b>5.221.659</b>	<b>(1.279.544)</b>	<b>-24,50%</b>

### NOTA 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Representa los derechos a descuento por impuestos los cuales fueron retenidos en la fuente a título de renta por las entidades bancarias, El saldo de las retenciones por todo concepto que se descontara en el impuesto de anual respectivamente, el saldo a la fecha de corte es el siguiente:

DESCRIPCION	2019	2018	VAR ABSOLUTA	VAR RELATIVA
IMPUESTOS CORRIENTES	438.952	-	438.952	100,00%
<b>TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>438.952</b>	<b>-</b>	<b>438.952</b>	<b>100,00%</b>

### NOTA 7. BIENES MATERIALES

Registra los activos tangibles adquiridos, con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de la actividad económica de la cooperativa y cuya vida útil exceda de un (1) año. Para una adecuada presentación de los estados financieros, el saldo de



NIT. 830.108.384-1

este rubro se muestra deducido por el saldo del deterioro normal por el uso los cuales son los siguientes:

Muebles y Enseres 120 meses

Equipo de Cómputo y Comunicaciones 60 meses

DESCRIPCION	2019	2018	VIDA UTIL EN AÑOS
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	15.668.039	15.668.039	10
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	30.577.675	29.030.675	5
DEPRECIACION	30.588.304	30.588.304	10
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>15.657.410</b>	<b>14.110.410</b>	

### NOTA 8. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Corresponde a obligaciones financieras a corto plazo adquirido para la colocación de créditos, el saldo a la fecha de corte es:

DESCRIPCION	2019	2018	VAR ABSOLUTA	VAR RELATIVA
CREDITOS ORDINARIOS CORTO PLAZO	-	441.811.926	(441.811.926)	100,00%
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTROS PASIVO</b>	<b>0</b>	<b>441.811.926</b>	<b>(441.811.926)</b>	<b>100,00%</b>

### NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

Comprende las obligaciones contraídas por la Cooperativa a favor de terceros por conceptos diferentes a las obligaciones financieras. Incluye:

Los costos y gastos por pagar: son aquellos importes pendientes de pago o pasivos de la entidad originados por la prestación de servicios comunes, sociales y personales, honorarios, Comisiones, servicios públicos, impuestos retenidos en compras, parafiscales por pagar del último mes, entre otros, Las exigibilidades por Servicios de Recaudo representa los valores recaudados por la entidad, como un servicio a los organismos estatales o privados, los cuales deben ser girados mensualmente a los beneficiarios y quedando causados al corte del presente ejercicio, en cumplimiento de convenios suscritos.

Sobre los recaudos por estos conceptos no se ha pactado tasa de interés alguna, ni se reconocerán rendimiento alguno ya que es cancelado en los primeros días de cada mes.

DESCRIPCION	2019	2018	VAR ABSOLUTA	VAR RELATIVA
COMISIONES Y HONORARIOS	-	935.743	(935.743)	-100,00%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	98.410	3.320.961	(3.222.551)	-97,04%
RETENCION EN LA FUENTE	497.000	792.669	(295.669)	-37,30%
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	5.482.000	2.315.000	3.167.000	136,80%
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	999.500	-	999.500	100,00%
REMANENTES POR PAGAR	1.264.430	1.264.430	-	0,00%
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>8.341.340</b>	<b>8.628.803</b>	<b>(287.463)</b>	<b>-3,33%</b>

#### OTRAS CUENTAS POR PAGAR

DESCRIPCION	2019	2018	VAR ABSOLUTA	VAR RELATIVA
EXIGIBILIDADES POR SERVICIOS DE RECAUDO	54.404.465	106.757.492	(52.353.027)	-49,04%
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS</b>	<b>62.745.805</b>	<b>115.386.295</b>	<b>(52.640.490)</b>	<b>-45,62%</b>

**NOTA 10. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES**

Registra el valor de los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, por decisión de la Asamblea General, y de resultados de ciertas actividades. Estos fondos son agotables mediante destinación específica y están debidamente reglamentados por la entidad. Su ejecución se da en atención a los Reglamentos de Educación, Solidaridad y otros fines aprobados de manera debida por el Consejo de Administración.

Los fondos antes dispuestos se encuentran debidamente reglamentados por la cooperativa y la administración se encuentra desarrollando planes orientados a generar capital humano a partir de estos recursos.

**FONDOS SOCIALES Y MUTUALES**

DESCRIPCION	2019	2018	VAR ABSOLUTA	VAR RELATIVA
FONDO SOCIAL DE EDUCACION	110.426	-	110.426	100,00%
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	7.075.531	6.663.633	411.898	6,18%
FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES	14.738.947	14.738.947	0	0,00%
<b>TOTAL FONDOS SOCIALES Y MUTUALES</b>	<b>21.924.904</b>	<b>21.402.580</b>	<b>522.324</b>	<b>2,44%</b>

**NOTA 11. OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Representa las obligaciones que tiene la entidad con los empleados por concepto de la consolidación de las prestaciones sociales a la fecha de corte. La cooperativa reconocerá una obligación laboral desde el primer día que ingresa el trabajador a la entidad, cuando un empleado haya prestado sus servicios a la cooperativa durante un periodo sobre el que se informa, por el valor que espera que haya que pagar por esos servicios.

**OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

DESCRIPCION	2019	2018	VAR ABSOLUTA	VAR RELATIVA
BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO	3.860.676	2.562.877	1.297.799	50,64%
<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>	<b>3.860.676</b>	<b>2.562.877</b>	<b>1.297.799</b>	<b>50,64%</b>

**NOTA 12. OTROS PASIVOS CORRIENTES**

Corresponde a valores recibidos mensualmente por el servicio de recaudo de seguro de vida colectiva deudores, estos valores son transferidos a la aseguradora en los primeros días de cada mes, una vez causado el recaudo de las cuotas de créditos. De acuerdo con el principio de prudencia, en el 2017, se reconocieron provisiones, debido a que la entidad fue notificada por parte del Municipio de Itagüí de una sanción originada en el Impuesto de Industria y Comercio, proceso que aún se lleva en curso.

DESCRIPCION	2019	2018	VAR ABSOLUTA	VAR RELATIVA
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	19.817.580	3.647.324	16.170.256	443,35%
PROVISION MULTAS, SANCIONES, LITIGIOS, INDEMNIZACIONES Y DEMANDAS	40.416.482	40.416.482	0	0,00%
<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>	<b>60.234.062</b>	<b>44.063.806</b>	<b>16.170.256</b>	<b>36,70%</b>

### NOTA 13. PATRIMONIO

Está conformado por las cuentas que representan los bienes y derechos de la entidad, una vez deducidas las cuentas que registran las obligaciones de carácter no patrimonial contraídas. Comprende el capital social, las reservas, los excedentes y/o pérdidas del ejercicio económico. Para el caso específico de COOPCONFEC la concentración de recursos en el patrimonio se encuentra en:

**Aportes Sociales:** Representa el valor de los aportes efectivamente pagados por los asociados al momento de constitución de la entidad; así como los incrementos posteriores efectuados mediante pagos según los estatutos, previo el cumplimiento de los requisitos legales vigentes al momento de la constitución o del aumento, esto con el ánimo de proveer de capital de trabajo para el desarrollo del objeto social de la entidad cooperativa.

Los aportes sociales mínimos no reducibles de la cooperativa serán de Ochenta millones de pesos moneda legal colombiana según el artículo setenta y siete del estatuto de la cooperativa.

**Reserva para Protección de Aportes:** Corresponde a los valores apropiados de los excedentes de años anteriores en atención al artículo 54 de la Ley 79/88. Dentro de este rubro se encuentra la reserva de protección de aporte con el único objetivo de la constitución de esta reserva, es con fines de absorber pérdidas futuras

**Excedentes y/o pérdidas del ejercicio:** En este rubro se encuentra los excedentes y/o pérdida del ejercicio económico presentada por la entidad cooperativa y acumulada al cierre de la fecha que se informa, la composición es la siguiente:

DESCRIPCION	2.019	2018	VAR ABSOLUTA	VAR RELATIVA
APORTES ORDINARIOS	431.617.748	436.641.838	(5.024.090)	-1,15%
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	80.000.000	80.000.000	-	0,00%
RESERVA PROTECCION DE APORTES	70.147.139	68.598.646	1.548.493	2,26%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	19.936.272	2.212.132	17.724.140	801,22%
	<b>601.701.159</b>	<b>587.452.616</b>	<b>14.248.543</b>	<b>2,43%</b>

### NOTA 14. INGRESOS

Los ingresos operacionales son los provenientes del desarrollo normal del objeto social de la Cooperativa. Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social mediante la prestación servicios de crédito así como otros importes por concepto de recaudo de cartera según los convenios suscritos por la Cooperativa.

En lo pertinente a la identificación de las actividades operacionales y no operacionales con diferentes segmentos de mercado (asociados, terceros) COOPCONFEC asume los lineamientos y parámetros indicados en el artículo 10 de la Ley 79 de 1988.

La clasificación de los ingresos presenta a cierre de ejercicio los siguientes valores acumulados:

DESCRIPCION	2.019	2018	VAR ABSOLUTA	VAR RELATIVA
<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>204.196.826</b>	<b>220.690.333</b>	<b>(16.493.507)</b>	<b>-7,47%</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>192.201.807</b>	<b>207.648.371</b>	<b>(15.446.563)</b>	<b>-7,44%</b>
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	147.424.269	100.562.850	46.861.419	46,60%
INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	147.424.269	100.562.850	46.861.419	46,60%
INTERESES DE CRÉDITOS CONSUMO	147.424.269	100.562.850	46.861.419	46,60%
<b>INGRESOS DE OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES</b>	<b>45.099.000</b>	<b>110.697.191</b>	<b>(65.598.191)</b>	<b>-59,26%</b>
INGRESOS DE OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES	45.099.000	110.697.191	(65.598.191)	-59,26%
INGRESOS DE OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES	45.099.000	110.697.191	(65.598.191)	-59,26%
<b>DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS</b>	<b>321.462</b>	<b>3.611.671</b>	<b>(3.290.209)</b>	<b>-91,10%</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>11.995.019</b>	<b>13.041.962</b>	<b>(1.046.943)</b>	<b>-8,03%</b>
INTERESES DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES CON ACTIVIDAD FINANCIERA	7.053.949	6.837.334	216.615	3,17%
RECUPERACIONES DETERIORO	1.157.819	6.837.334	(5.679.515)	-83,07%
OTROS	16.263	-	16.263	100,00%
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	3.766.988	6.204.628	(2.437.640)	-39,29%
OTROS	3.766.988	6.204.628	(2.437.640)	-39,29%

### NOTA 15. COSTOS DE VENTA Y PRESTACION DE SERVICIOS

Expresa los costos en que incurre la Cooperativa para llevar a cabo la colocación de créditos y así prestar los servicios financieros según las necesidades de los asociados.

<b>COSTO DE VENTA Y PRESTACION DE SERVICIOS</b>	<b>2.172.303</b>	<b>0</b>	<b>2.172.303</b>	<b>100,00%</b>
INTERESES DE DEPOSITOS, DE CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	2.172.303	-	2.172.303	100,00%

### NOTA 16. GASTOS

Representa los gastos de administración, los gastos generales, el deterioro de las cuentas por cobrar y las depreciaciones de la propiedad, planta y equipo, ocasionados en el desarrollo del objeto social de la cooperativa y se registran sobre la base de causación o devengo las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio.



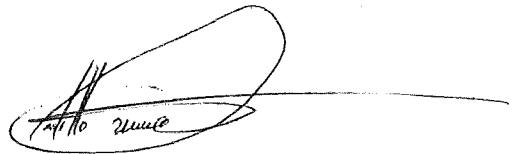
DESCRIPCION	2.019	2018	VAR ABSOLUTA	VAR RELATIVA
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>173.312.194</b>	<b>208.073.146</b>	<b>(34.760.952)</b>	<b>-16,71%</b>
<b>BENEFICIO A EMPLEADOS</b>	<b>60.229.686</b>	<b>76.695.040</b>	<b>(16.465.354)</b>	<b>-21,47%</b>
SUELDOS	38.079.018	45.396.839	(7.317.821)	-16,12%
INCAPACIDADES	152.997	177.778	(24.781)	-13,94%
AUXILIO DE TRANSPORTE	1.873.442	3.460.846	(1.587.404)	-45,87%
CESANTIAS	3.818.371	4.320.909	(502.538)	-11,63%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	435.721	491.556	(55.835)	-11,36%
PRIMA LEGAL	3.514.474	4.301.108	(786.634)	-18,29%
VACACIONES	2.523.269	2.744.612	(221.343)	-8,06%
BONIFICACIONES	600.000	-	600.000	100,00%
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	379.940	-	379.940	100,00%
AUXILIOS AL PERSONAL	-	428.137	(428.137)	-100,00%
APORTES SALUD	1.067.527	4.372.854	(3.305.327)	-75,59%
APORTES PENSION	5.145.499	6.079.905	(934.406)	-15,37%
APORTES A.R.L	277.192	248.926	28.266	11,36%
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	1.733.236	2.002.751	(269.515)	-13,46%
APORTES I.C.B.F.	327.000	1.363.690	(1.036.690)	-76,02%
APORTES SENA	253.000	909.129	(656.129)	-72,17%
SEGUROS	-	396.000	(396.000)	-100,00%
GASTOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS	49.000	-	49.000	100,00%
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>112.093.926</b>	<b>118.096.197</b>	<b>(6.002.271)</b>	<b>-5,08%</b>
HONORARIOS	11.591.896	10.485.500	1.106.396	10,55%
IMPUESTOS	10.977.461	24.013.690	(13.036.229)	-54,29%
ARRENDAMIENTOS	7.897.510	15.524.681	(7.627.171)	-49,13%
CUOTAS DE ADMINISTRACION	-	1.860.000	(1.860.000)	-100,00%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	983.349	953.055	30.294	3,18%
ASEO Y ELEMENTOS	650.570	(55.639)	706.209	-1269,27%
CAFETERIA	151.615	288.407	(136.792)	-47,43%
SERVICIOS PUBLICOS	3.801.605	5.897.561	(2.095.956)	-35,54%
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	347.250	634.600	(287.350)	-45,28%
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	700.033	800.315	(100.282)	-12,53%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	166.387	241.000	(74.613)	-30,96%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	317.800	257.600	60.200	23,37%
GASTOS DE ASAMBLEA	395.234	363.661	31.573	8,68%
GASTOS LEGALES	2.554.430	2.657.420	(102.990)	-3,88%
GASTOS DE REPRESENTACION	20.136	-	20.136	100,00%
SERVICIOS TEMPORALES	47.064.035	27.500.521	19.563.514	71,14%
SISTEMATIZACION	325.788	532.866	(207.078)	-38,86%
ASISTENCIA TÉCNICA	24.075.563	25.954.259	(1.878.696)	-7,24%
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	-	16.700	(16.700)	-100,00%
OTROS	73.264	170.000	(96.736)	-56,90%
<b>DETERIORO</b>	<b>988.582</b>	<b>8.160.393</b>	<b>(7.171.811)</b>	<b>-87,89%</b>
DETERIORO DE CARTERA DE CRÉDITOS	988.582	8.160.393	(7.171.811)	-87,89%
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0	5.121.516	(5.121.516)	-100,00%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	-	5.121.516	(5.121.516)	-100,00%
<b>COSTOS FINANCIEROS</b>	<b>8.776.057</b>	<b>10.405.054</b>	<b>(1.628.997)</b>	<b>-15,66%</b>
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>8.776.057</b>	<b>10.405.054</b>	<b>(1.628.997)</b>	<b>-15,66%</b>
GASTOS BANCARIOS	6.495.507	2.144.732	4.350.775	202,86%
COMISIONES	2.232.246	2.085.497	146.749	7,04%
GRAVÁMENES CERTIFICACIONES Y CONSTANCI.	-	6.126.309	(6.126.309)	-100,00%
OTROS	48.304	48.516	(212)	-0,44%
<b>EXCEDENTE NETO</b>	<b>19.936.272</b>	<b>2.212.132</b>	<b>17.724.140</b>	<b>801,22%</b>

**REVELACIONES**

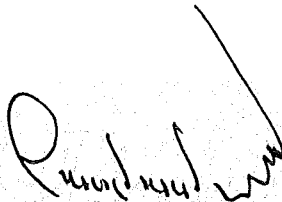
A la fecha de emisión de los Estados Financieros no se han presentado hechos que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Cooperativa. Las obligaciones formales y sustanciales fueron presentadas en debida forma y canceladas en el periodo que se informa, quedando al día con la administración tributaria, seguridad social y entes de vigilancia y control.



**RONAL BENITEZ RAMIREZ**  
Representante Legal



**DIANA PAOLA CASTILLO URREA**  
Contador(a) Público(a).  
T.P. 205828-T



**JOSE JAIR GONZALEZ GAMBA**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 63055-T  
Designado por A&G Auditoria y Gestión S.A.S. TR-3268  
(Ver opinión adjunta)



**Dictamen de la Revisoría Fiscal**

Sobre los Estados Financieros y otros asuntos de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CONFECCIONISTAS - COOPCONFEC**

Para: Asamblea General de Delegados

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CONFECCIONISTAS - COOPCONFEC**

Bogotá D.C., Colombia

**1. Informe sobre los Estados Financieros**

He auditado los Estados Financieros de propósito general por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CONFECCIONISTAS - COOPCONFEC**, Nit. 830.108.384-1; tales estados financieros fueron preparados conforme a las Normas de Contabilidad e Información Financiera consagradas en la sección 3 de las NIIF para PYMES del Decreto 2420/2015 y demás normas modificatorias, salvo lo correspondiente al tratamiento de la cartera de crédito y los aportes sociales, temas que fueron examinados de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008 y sus modificaciones, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria; lo expresado acogándose a lo dispuesto en el Decreto 2496/2015.

Los estados financieros auditados se presentan en forma comparativa por los años 2019 y 2018 y corresponden a: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo. Además, el Resumen de las Políticas Contables más relevantes, así como otras notas explicativas.

Los Estados Financieros comparativos 2018-2017 no fueron dictaminados por mí; al respecto, no se evidenciaron observaciones o salvedades que atender.

**2. Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros**

Dichos Estados Financieros fueron preparados y certificados bajo la responsabilidad del Contador Público **DIANA PAOLA CASTILLO URREA** con tarjeta profesional No.205828-T y del Representante Legal **RONAL BENITEZ RAMIREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.827.744. La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros, pues reflejan su gestión; estos han sido preparados de conformidad con el decreto 3022/2013 y sus decretos modificatorios, compilados en el Decreto Único Reglamentario 2420/2015 modificado por los Decretos 2483/2018 y 2270/2019, junto con el Manual de Políticas Contables adoptadas por la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CONFECCIONISTAS - COOPCONFEC**, de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF).

De igual manera es responsabilidad de la administración, el diseño, la implementación y el mantenimiento de un sistema de control interno que garantice el cumplimiento de las normas legales y estatutarias, la eficacia y eficiencia de las operaciones, el logro de los objetivos institucionales, la transparencia de la información, así como la



preparación y presentación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

### **3. Responsabilidad de la Revisoría Fiscal en Relación con los Estados Financieros**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos llevando a cabo una auditoría de conformidad con la Parte 2, Título I, del Decreto Único Reglamentario 2420/15 incorporado al Decreto 2270/2019 que incorpora las Normas de Aseguramiento de la Información – NAI. Para llevar a cabo mi trabajo conforme a las NAI solicité y obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones. Las normas antes indicadas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de errores de importancia material. La auditoría practicada también incluye la auditoría de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración y la presentación global de los Estados Financieros.

Esta auditoría conlleva la aplicación de procedimientos apropiados para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, con base en la valoración de los riesgos inherentes a la actividad ejercida por la entidad, así como en la evaluación de los controles implementados para su mitigación; considero que la evidencia de la auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

### **4. Opinión**

En mi opinión, los Estados Financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CONFECCIONISTAS - COOPCONFEC**, a diciembre 31 de 2019-2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con el Decreto 3022/13 compilado en el DUR 2420/15, el cual, fue modificado por el Decreto 2483/2018 y Decreto 2270/2019, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

### **5. Fundamento de la Opinión**

La auditoría se llevó a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros señalados en el numeral 3 de este documento. Como parte de las responsabilidades que me compete he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de auditoría conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en nuestro país.

### **6. Opinión Respecto al Cumplimiento de Otras Obligaciones**

- a. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, el libro de registro de asociados se lleva y se conservan debidamente.
- b. La contabilidad de **COOPCONFEC** ha sido llevada conforme a las normas de información financiera aceptadas en Colombia.
- c. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y el Consejo de Administración.
- d. El disponible se encuentra depositado en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera y cumplen los criterios de liquidez, seguridad y rentabilidad.
- e. Los créditos se otorgan atendiendo las políticas y procedimientos para las diferentes etapas del proceso y se cumplen las normas legales sobre tasas máximas.
- f. La Cartera de Crédito se clasificó y calificó de acuerdo con las instrucciones contenidas en el capítulo II de la CBCF 004/2008 de Superintendencia de Economía Solidaria y a las disposiciones del Consejo de Administración.
- g. El deterioro individual de cartera se realiza conforme a lo aprobado por el Consejo de Administración para dar un adecuado cubrimiento al riesgo de crédito; similar actuación rige para el deterioro general.
- h. Por remisión del artículo 50 de la Ley 79/88 los límites de aportes sociales fueron acogidos por la entidad durante el año 2019.
- i. La distribución de excedentes del ejercicio 2018 se ejecutó y se ajustó al proyecto aprobado por la Asamblea General de Delegados y las normas legales.
- j. El fondo de educación formal se ejecutó atendiendo las disposiciones de la Ley 1819 y otros fondos sociales registrados en el grupo 26 aun presentan saldos al cierre, en tal sentido se refiere la revisoría fiscal en su último informe.
- k. Los mecanismos de prevención y control de lavado de activos se siguen implementando paulatinamente advirtiendo que: **COOPCONFEC** es una entidad donde sus asociados son pensionados que no llevan a cabo movimientos de dinero significativos; de hecho, la entidad no cuenta con una caja de recepción de dineros. Las transacciones asociadas al efectivo y sus equivalentes se realizan directamente por los bancos. Las entradas de dinero corresponden únicamente a las consignaciones de las pagadurías correspondientes a la cartera de crédito por libranza. Sin embargo, aun

cuando los riesgos son nimios, **COOPCONFEC** no cuenta con elementos tecnológicos que coadyuben en tal sentido; las señales de alerta temprana se gestionan de manera manual y no se tiene una matriz de riesgos LA/FT donde se haga seguimiento a la evolución del riesgo inherente y riesgo residual. La debida diligencia de los asociados y terceros relacionados se efectúa llevando a cabo consultas a listas restrictivas y mediante otras prácticas; finalmente, **COOPCONFEC** da cumplimiento a lo relacionado con informes externos.

- I. **COOPCONFEC** ha cumplido con todas sus obligaciones en materia comercial, laboral y tributaria; en lo pertinente al artículo 1 de la Ley 603 se están efectuando los inventarios para determinar las necesidades del ente jurídico y en cumplimiento a normas legales, la administración incluye en el informe de gestión lo pertinente.

### **6.1. Informe de Gestión**

Efectuada la revisión a la información suplementaria del Informe de Gestión preparado por la Administración correspondiente al periodo 2019, concluyo que: Existe concordancia entre los estados financieros y el informe de gestión preparado por los administradores.

Los activos de la empresa disminuyen en un -38,12% lo cual equivale a 462 millones de pesos en la masa de este elemento. En armonía con lo anterior disminuyen los pasivos en un -76,21%, lo cual tiene un impacto en el Efectivo y sus Equivalentes. La cartera de crédito crece a un ritmo del 17,33% y los aportes sociales se mantienen.

A la fecha de cierre, la entidad no ha resuelto de forma definitiva las reclamaciones con el Municipio de Itagüí que obligó en periodos anteriores a constituir provisiones por valor de 40,4 millones. Los procesos siguen su curso en la instancia judicial pertinente.

#### **Medidas de Control**

Los bienes de la entidad y de terceros en poder de la Cooperativa cuentan con medidas de control interno que garantizan su conservación y custodia.

#### **Operaciones de Factoring**

En consideración a lo referido en el párrafo 2 del artículo 87 de la Ley 1676/2013 dejo constancia que **COOPCONFEC** no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los acreedores y proveedores han pretendido efectuar con sus respectivas facturas de ventas.

#### **Obligaciones de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales**

De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas aplicadas sobre la información contable pertinente, la entidad se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionada en el

artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999 compilado en el artículo 3.2.1.6 del Decreto Único Reglamentario 780 de 2016.

### **7. Control Interno**

En consideración al artículo 209 del Código de Comercio y con el propósito de atender preceptos emitidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria voy a pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Sistema de Control Interno de **COOPCONFEC**.

Nuestro trabajo es debidamente planeado y obedece a un memorando de esta naturaleza.

La ejecución del trabajo requiere la realización de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas dictadas por la Administración de la entidad solidaria; de los resultados de las pruebas me formo un concepto sobre el funcionamiento del proceso de Control Interno.

La responsabilidad del sistema de control interno de la organización recae sobre la administración, no obstante, la aplicación de métodos, procesos y procedimientos al igual que la eficiencia y la eficacia de las operaciones será de todos los que hacen parte de la organización en la medida de sus competencias y funciones.

Mediante un adecuado sistema de control interno implementado en la entidad, se busca:

- Proveer seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera confiable.
- Asegurar el debido cumplimiento de las normas legales y las normas internas.
- Y desarrollar la operación bajo parámetros de efectividad, eficiencia y economicidad.

Del estilo de la Alta Dirección a través de políticas y estrategias dependerá el desempeño de la organización en su conjunto, lo que, aunado a la administración del riesgo, implica la adopción de controles preventivos que posibilita la mitigación de eventos irregulares y poco convenientes para **COOPCONFEC**.

A fin de llevar a cabo una evaluación sobre el cumplimiento de normas legales y otras normas aprobadas por las instancias competentes utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales bajo las cuales subyace el ente jurídico dada la naturaleza de su objeto social
- Estatuto aprobado por el Órgano de Dirección
- Reglamentos, Manuales y otras Normas aprobadas por instancias de gobierno
- Actas de Asamblea General, Consejo de Administración y/o Junta Directiva, Junta de Vigilancia.

- Documentación relevante de carácter interno y externo.

En tal sentido, se evaluó el compromiso del Consejo de Administración, el estilo de la gerencia y en su conjunto las buenas prácticas de: gobierno corporativo, buenas prácticas para desarrollar la cultura del riesgo, para desarrollar una cultura ética, desarrollar políticas de denuncia (política antifraude), además, buenas prácticas para una adecuada evaluación de desempeño, para fortalecer el sistema de control interno de la cooperativa y mitigar los malos comportamientos corporativos, entre otras.

Dentro de nuestra metodología de auditoría consideramos el entendimiento del negocio del cliente, a fin de identificar factores de riesgo internos, externos, industria en la que se desenvuelve y regulación, lo cual constituye insumo para entender cómo se inician, se procesan y se registran las transacciones en la contabilidad.

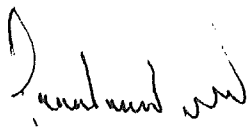
La revisoría fiscal consideró desde un principio e incluyó en el Memorando de Planeación los riesgos significativos que regularmente están relacionados con los grupos de los estados financieros y/o transacciones significativas no rutinarias, siendo estas a menudo inusuales, que debido a su dimensión o naturaleza no ocurren con frecuencia.

Los papeles de trabajo de la revisoría fiscal para documentar los riesgos identificados, no solo en operaciones de carácter contable-financiero, sino en posibles debilidades del sistema de control interno contable y administrativo, fueron desarrollados con tal fin.

Para atender el encargo nuestro enfoque se efectuó con base en la metodología COSO y en el informe de cierre de cierre quedan estipuladas las consideraciones pertinentes.

Resume por tanto el examen: en el periodo evaluado la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General y del Consejo de Administración, en todos los aspectos importantes.

Además, considero que la entidad cuenta con un Sistema de Control Interno efectivo, en todos los aspectos importantes. En tal sentido y como ya se precisó, se enviaron informes a la administración que contienen observaciones y recomendaciones; al tiempo, se llevaron a cabo conversaciones con la gerencia que hacen parte de la organización con el objeto de fortalecer dicho sistema.



**JOSÉ JAIR GONZÁLEZ GAMBA**

Revisor Fiscal T-P No. 63055-T

Delegado A&G Auditoría y Gestión S.A.S. TR 3268

Bogotá D.C. 3 de febrero de 2020  
DIC\_001\_2020